



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Mártires
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CABILDOS INDÍGENAS GOBERNADORES FAMILIARES Y DEMÁS INTERESADOS Cédula 000 (Otro) de MIGUEL GAITAN FRANCO NUIP 1120587027, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Mártires DEFENSORÍA DE FAMILIA No 2 Ubicada en la Calle 13 No 31 04 Barrio Pensilvania Bogotá DC para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762557582

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/05/2021

Desfijar el: 04/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA PATRICIA RISCANEVO MARTINEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Mártires
Bogotá, D. C.

